

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE

“Fortalecimiento de las capacidades de la red de integridad para la vigilancia ciudadana en la región Lima provincias”

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 35 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

A partir del año 2002, el Perú ha incorporado la participación ciudadana en la política pública, en el marco del proceso de descentralización, tal como se establece en la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y demás ordenamiento legal vigente en materia de políticas y gestión pública; aparte de ello, la participación ciudadana en el Perú, ha sido incorporada en el ordenamiento jurídico que regula la modernización de la gestión pública y los sistemas de control gubernamental.

La propuesta contribuirá a mejorar las competencias de actores de la sociedad civil, públicos y privados que forman parte de la red de integridad en la región Lima provincias.

Busca reducir las brechas de la baja y casi nula participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión de la inversión pública de parte de los gobiernos regionales, para el caso del gobierno regional de Lima. Si bien hay una experiencia muy exitosa de la red desarrollada en una etapa piloto en la región, con la propuesta se busca motivar la participación de otros actores como gremios empresariales, gremios agrarios, organizaciones de mujeres, jóvenes, comunidades LGTBQ+5, que contribuyan desde sus espacios a generar mecanismos concertados para la vigilancia ciudadana.

Se realizará inicialmente un estudio de línea de base, a fin de identificar los puntos críticos en la gestión del gobierno regional, con esta información se busca priorizar acciones que se socializaran con la red de integridad en las provincias de Huaura y Barranca.

Con un programa de entrenamiento a cargo de especialistas y del personal técnico propuesto se fortalecerán las competencias de los actores actuales y se incidirá en los nuevos que se incorporen, con el objetivo garantizar su capacidad en liderazgo de acciones frente a los actos de corrupción que se puedan generar.

Los nuevos aliados y los acuerdos establecidos de manera concertada con el gobierno regional de Lima, contraloría y otras entidades se busca elaborar un plan estratégico de la red a largo plazo. El involucramiento de nuevos actores y de la población a través de los reportes que brinde la red le sumará confianza y autonomía a la red de integridad.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contar con información inicial de la situación de la red de integridad Lima y su interacción con otros actores de las organizaciones de la sociedad civil y entidades público privadas, que permita medir, evaluar y analizar el impacto de las estrategias y actividades a implementar en el proyecto de veedurías ciudadanas.

4. GRUPO OBJETIVO

El estudio de línea de base se encuentra orientado al mapeo de los principales actores del proyecto, siendo estos:

- Integrantes de la red de integridad (retirados, actuales y potenciales).
- Asociaciones de Jóvenes.
- Colectivos de la comunidad LGBTIQ+
- Periodistas.
- La academia representada en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez. Carrión y Universidad de Barranca UNAB.
- Organizaciones de mujeres.
- Colegios profesionales abogados, médicos, sociólogos.
- Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Huaura.
- Funcionarios del GORE Lima (Barranca, Huaura, Cañete).

5. EJES TEMÁTICOS PRIORIZADOS POR EL ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE

El desarrollo de los instrumentos de recojo y análisis de la información deben estar orientados al abordaje de los siguientes ejes:

- Índice de Capacidad de Preventiva ICP
- Conocimiento de plataformas virtuales (Ojo de la obra, código QR)
- Riesgos frecuentes en la inversión pública en proyecto de infraestructura.
- Comunicación y transparencia de la información por parte del GORE.
- Participación de la red en la selección obras.
- Selección de las obras en función del cierre de brechas (Riego, salud, educación, agua y saneamiento, mejoramiento de ornato, agricultura).

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONSULTOR/A

El levantamiento de la línea de base se plantea como un estudio descriptivo e interpretativo, integrando técnicas cuantitativas y cualitativas de recojo de información; desde esta perspectiva, se constituirá en un insumo básico de referencia para el proceso de implementación del plan de actividades del proyecto. Para el recojo de información se trabajará con fuentes primarias y secundarias, sugiriendo la siguiente secuencia metodológica:

- Revisión de la consistencia vertical y horizontal del Marco lógico.
- Operacionalización de los conceptos, variables, indicadores, fuentes de información, método de recojo de información, muestra, instrumento, en función a la matriz de variables y conceptualización.
- Elaboración de instrumentos de recolección de información y guías de aplicación.

- Validación de instrumentos en campo.
- Aplicación de instrumentos en campo y filtro de calidad.
- Tratamiento estadístico de la información.
- Disponibilidad de profesionales especialistas en la región Lima en temas de contrataciones del estado-Anticorrupción.
- Análisis e interpretación de resultados y presentación de resultados.

Focus group (Virtual y/o presencial) niveles de percepción.

- Dirigido a funcionarios de GORE, Red de integridad, nuevos integrantes, otras organizaciones de la sociedad civil, Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Huaura, Universidades Huacho y Barranca.

Entrevistas a informantes claves

- Equipo TPI Consultores Govrisk Rosa Urbina, Manuel Enríquez, con el objetivo de conocer sobre la importancia de las organizaciones locales y las redes en la sostenibilidad, retos y desafíos de la red (aporte del equipo TPI a la reducción de riesgos anticorrupción).

La información que será levantada por el estudio de línea de base estará referida de manera concreta a los indicadores centrales que se han planteado en el Marco Lógico y matriz de entregables.

Como el objetivo de la línea de base está orientado al monitoreo, es que se plantea considerar en la matriz de consistencia las hipótesis subyacentes a los objetivos planteados y sus variables independientes y dependientes. Esto permitirá mejorar las herramientas de recojo de información y medición de los indicadores, respondiendo a indicadores que en la fase de diseño pudieran haber pasado desapercibidos.

Considerando la población meta del proyecto, se estima poder alcanzar una muestra que represente a miembros actuales de la red de integridad Lima; así como entrevistas a personas asumen la representación de organizaciones de sociedad civil, gremios agrarios, colegios profesionales, academia, funcionarios de gobiernos locales y regional, entre otros considerada pertinente para levantar información en el proceso de elaboración de línea de base.

Con fines metodológicos y logísticos, las encuestas serán aplicadas por personas asignadas por CEDEPAS Norte; no obstante, la persona consulta será el encargado de coordinar y monitorear la aplicación de las mismas, así como realizar las entrevistas personalizadas y sistematizar la información.

Para realizar las actividades se estima un mínimo de reuniones con:

- Representantes de espacios de sociedad civil de las 5 regiones de intervención del plan.
- Representantes de organizaciones de productores y productoras.
- Autoridades, empresas y aliados institucionales que participen en el impulso de las iniciativas, que responden al plan estratégico.

La persona consultora será la responsable de los lineamientos estratégicos, metodológicos y conceptuales que respondan a los indicadores previstos en el PEI; debiendo coordinar de manera directa con las personas responsables de las entrevistas y encuestas que le permita conocer el contexto de intervención.

7. PERFIL DEL CONSULTOR/A

El consultor o consultora deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Formación universitaria en ciencias sociales, economía, Jurídicas o afines.
- Experiencia de al menos 5 años en proyectos de cooperación al desarrollo vinculados con gestión territorial, economía social, cambio climático y relacionamiento institucional empleando el modelo Multiactor.
- Experiencia acreditada en elaboración por lo menos tres líneas de base, salida o evaluaciones de proyectos de desarrollo.
- Experiencia acreditada de procesos de contrataciones del estado en proyectos de inversión pública.
- Experiencia en normativas técnicas para el seguimiento y control de proyecto de inversión pública.
- Experiencia en el desarrollo de proyectos y procesos de investigación relacionados con la temática del proyecto.
- Experiencia de trabajo en veedurías ciudadanas pertenecientes a redes de integridad en contextos urbanos y rurales.
- Experiencia de trabajo con actores locales, municipalidades, instituciones públicas y privadas en proyectos vinculados a la generación de ingresos.
- Conocimiento del área de influencia del proyecto (Deseable).
- Conocimiento sobre ejes transversales (Cambio climático, Género, inclusión social).
- Capacidad de relacionamiento y comunicación asertiva.
- Alta capacidad de redacción de informes y análisis de información.
- Disponibilidad de traslado a las localidades de Huaura, Cañete y Barranca.
- Disponibilidad inmediata.

8. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por la persona contratada en el plazo estipulado son los siguientes:

Breve Descripción del Producto	Plazo de entrega	Medio de verificación
Producto 1: Herramientas para levantamiento de información para línea de base, en función a la matriz de indicadores, variables y conceptualización de los indicadores del MML (Anexo)	Semana I de firmado el contrato.	Herramientas a utilizar
Producto 2: Plan de trabajo y revisión de información del proyecto.	Semana II de firmado el contrato.	Plan de trabajo validado por el equipo técnico del proyecto.
Producto 3: Trabajo de campo (Aplicación de encuestas, entrevistas y otros)	Semana III y IV de firmado el contrato	Reporte de campo.
Producto 4: Sistematización de la información de campo.	Semana V y VI de firmado el contrato	Reporte de avances.
Producto 5: Presentación informe línea de base, bajo el siguiente esquema: a) Portada b) Tabla de contenido c) Resumen Ejecutivo	Semana VII de firmado el contrato	Informe de línea de base.

d) Introducción e) Descripción de la intervención f) Alcances y objetivos de la consultoría g) Metodología utilizada h) Actividades realizadas y técnicas empleadas en la etapa de recolección de datos i) Condicionantes al trabajo realizado. j) Resultados k) Análisis de datos l) Bases de datos generados para el desarrollo del estudio. m) Base de datos de beneficiarios y directorio de actores de las redes de integridad. n) Hallazgos y conclusiones o) Recomendaciones p) Anexos (Además de la documentación generada, se incluirá en fichas anexas de la recogida de datos)		
---	--	--

Todos los productos serán materia de aprobación por parte de la dirección ejecutiva; cualquier observación, atingencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por el consultor.

9. PLAZO

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría es de 60 días.

10. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El honorario bruto por el desarrollo de la consultoría asciende a S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles), a todo costo, es decir el consultor debe asumir con gastos de traslado si es necesario.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

- 25% a la firma del contrato y elaboración de cronograma
- 25% a la entrega del producto 3
- 50% a la conformidad del servicio.

Para cualquier pago será necesario la emisión previa del Recibo por Honorarios

4 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

7.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con el responsable de la contratación.

7.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

7.3 Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

Objetivos	Indicadores medibles	Medios de verificación	Supuestos
FIN: Se ha fortalecido las competencias a nivel institucional para, promover la participación ciudadana en prácticas de vigilancia.	Al finalizar el proyecto 01 organización de desarrollo con competencias, ha contribuido a fortalecer una red de integridad en la región Lima.	Informe final del proyecto	Políticas públicas promueven condiciones para la participación ciudadana en prácticas de vigilancia.
Objetivo específico: contribuir a consolidar prácticas de vigilancia ciudadana con enfoque Multiactor en las provincias de Huaura y Barranca de Región Lima.	Al finalizar el proyecto 01 red de integridad con capacidades elabora y ejecuta un plan de vigilancia ciudadana regional.	Informes técnicos y financieros Plan de vigilancia de la red de integridad. Acuerdos interinstitucionales para la veeduría ciudadana.	Actores de la sociedad civil comprometidos con políticas anticorrupción, participan activamente de las actividades del proyecto.
Componentes:			
C1. Aumentar y consolidar la capacidad de los miembros de la Red de Integridad para utilizar, de manera autónoma y sostenible, herramientas, metodologías y/o buenas prácticas para la veeduría ciudadana Multiactor sobre inversiones públicas, con enfoque de integridad.	• 01 red de integridad con competencias, aplica instrumentos para el proceso de veedurías ciudad al finalizar el proyecto. Como estándares de integridad, códigos QR (Quick response), solicitudes de acceso a la información pública, el aplicativo web "Ojo en la Obra", entre otras.	Reportes técnicos y financieros. Informes de capacitación y lista de participantes.	Los actores locales participan activamente de las actividades del proyecto.
C2. Incrementar y fortalecer la capacidad de los miembros de la Red de Integridad para realizar veeduría ciudadana sobre la implementación de acuerdos público-privados orientados a implementar medidas de transparencia e integridad en la inversión pública y los procesos de contratación.	• 01 red de integridad desde el inicio del proyecto cuenta con asesoría y acompañamiento para la implementación de mecanismos en los procesos de inversión pública.	Reportes técnicos y financieros Informes de asesoría Actas de acuerdos	Políticas públicas establecen mecanismos favorables para la participación ciudadana.
C3: Elevar y afianzar la capacidad de los miembros de la Red de Integridad para informar y difundir sus acciones y resultados de estas a actores clave y a la ciudadanía.	• 01 red de integridad al primer año del proyecto cuenta con un plan de comunicación como mecanismos para ejercer prácticas ciudadanas.	Informes técnicos Actas de reuniones y acuerdos	Organizaciones de la sociedad civil y sector privado comprometidos con políticas anticorrupción.
C4: Convocar e involucrar en las acciones de vigilancia ciudadana que lleva a cabo la Red de Integridad a organizaciones de la sociedad civil, otros actores relevantes, así como a mujeres, jóvenes y poblaciones vulnerables.	• 01 red de integridad ha logrado como mínimo 03 alianzas nuevas con actores de la sociedad civil y empresa privada.	Informes técnicos Actas de reuniones y acuerdos	Organizaciones de la sociedad civil y sector privado comprometidos con políticas anticorrupción.
C5: Promover la sostenibilidad de las prácticas de transparencia e integridad en la Región Lima, a través de la vigilancia ciudadana	• Al finalizar el proyecto se formalizado un acuerdo regional con representantes de la sociedad civil, medios de comunicación, gremios empresariales y colegios profesionales a fin de garantizar la participación ciudadana.	Informes técnicos Actas de reuniones y acuerdos	Organizaciones de la sociedad civil y sector privado comprometidos con políticas anticorrupción.
Actividades componente 1	C1. Aumentar y consolidar la capacidad de los miembros de la Red de Integridad para utilizar, de manera autónoma y sostenible, herramientas, metodologías y/o buenas prácticas para la veeduría ciudadana Multiactor sobre inversiones públicas, con enfoque de integridad.		
1.1. Capacitaciones a representantes que conforman la red de integridad en instrumentos para ejercer participación ciudadana con el mecanismo de veedurías ciudadanas.	Al finalizar el proyecto representantes de la red de integridad se con competencias capacitados en instrumentos para la vigilancia de inversiones públicas. Se realizan 12 jornadas de capacitación.	Reportes técnicos y financieros Registro de participantes.	Participantes que componen la red de integridad muestran interés y participan de las jornadas de capacitación.
1.2. Asesorías a la red de integridad para la implementación de instrumentos para ejercer participación ciudadana con el mecanismo de veedurías ciudadanas.	Al finalizar el proyecto La red de integridad ha recibido 20 asesorías dirigidos por el especialista del proyecto y aliados estratégicos para la ejecución de acciones de vigilancia en procesos de inversión pública.	Reportes técnicos y financieros Registro de participantes. Informe de pasantía.	Participantes que componen la red participan activamente de las asesorías.
1.3. Intercambio de experiencias interregional	05 integrantes líderes de la red participan de intercambio de experiencias exitosas en mecanismos de vigilancia.	Informe de pasantía Lista de participantes	Se cuenta con experiencias exitosas.
Actividades componente 2	C2. Incrementar y fortalecer la capacidad de los miembros de la Red de Integridad para realizar veeduría ciudadana sobre la implementación de acuerdos público-privados orientados a implementar medidas de transparencia e integridad en la inversión pública y los procesos de contratación.		
2.1. Asesoría a los miembros de la Red de Integridad para establecer alianzas con los sectores público, empresarial, medios de comunicación y colegios profesionales.	Desde el inicio del proyecto se brindan 08 asesorías presenciales a la red de integridad para la implementación de metodologías de priorización de inversión pública de rápida ejecución.	Reportes técnicos y financieros. Actas de compromisos. Lista de participantes. Archivo fotográfico.	Participantes que componen la red participan activamente de las asesorías.
2.2. Entrenamiento a los miembros de la Red de Integridad para elaborar y presentar reportes de veeduría ciudadana.	Al final del proyecto se han realizado 04 jornadas 02 presenciales y 2 virtuales para la elaboración de repotes de veeduría ciudadana.	Reportes técnicos y financieros. Lista de participantes. Archivo fotográfico.	Participantes que componen la red participan activamente de las jornadas de entrenamiento.
2.3. Encuentro interregional para evaluar logros y dificultades en los procesos de veedurías ciudadanas.	La red promueve intercambio de experiencias de gestión en los procesos de participación ciudadana a través de 02 encuentros interregionales (uno por año) de manera virtual.	Reportes técnicos Lista de participantes.	Redes regionales de Cusco, Piura, Lambayeque, Loreto y Lima, motivadas a participar del encuentro.

Actividades componente 3	C3: Elevar y afianzar la capacidad de los miembros de la Red de Integridad para informar y difundir sus acciones y resultados de estas a actores clave y a la ciudadanía.		
3.1. Diseño de un plan de comunicación.	Desde el inicio del proyecto se ha diseñado 01 plan de comunicación a través del uso de plataformas y redes sociales "Alerta ciudadano/a"	Informe de consultoría	Integrantes de la red de integridad con capacidades en el manejo de redes.
3.2. Alianzas con medios de comunicación locales.	La red ha formalizado como mínimo 02 acuerdos con medios de comunicación para la difusión de balances de los procesos de vigilancia ciudadana.	Reportes técnicos Actas de compromiso	Medios de comunicación transparentes con voluntad de establecer alianzas para reducir niveles de corrupción.
3.3. Presentación de reportes a funcionarios del gobierno regional y a otros actores.	Se ha brindado 04 asesorías para la presentación de reportes del proceso de veedurías (02 por año).	Reportes técnicos	Funcionarios del gobierno regional y gremios empresariales con actitud favorable a participar de los eventos de información.
Actividades componente 4	C4: Convocar e involucrar en las acciones de vigilancia ciudadana que lleva a cabo la Red de Integridad a organizaciones de la sociedad civil, otros actores relevantes, así como a mujeres, jóvenes y poblaciones vulnerables.		
4.1. Visitas a otras organizaciones de la región Lima para motivar su participación en acciones de la red de integridad.	La red de integridad ha establecido acuerdos con gremios agrarios, organizaciones de mujeres, jóvenes, LGTBIQ+5, y otros que muestran interés en procesos de vigilancia.	Reporte de reuniones Acuerdos formalizados	Se cuenta en la región con gremios agrarios, organizaciones de mujeres, jóvenes, LGTBIQ+5, con interés en políticas anticorrupción.
4.2. Alianzas con instituciones ligadas a políticas anticorrupción.	La red ha establecido 02 acuerdos de cooperación con entidades que promueven políticas anticorrupción al finalizar el proyecto.	Acta de reuniones	Entidades con voluntad para la firma de acuerdos con la red, para establecer mecanismos de sostenibilidad de procesos de vigilancia ciudadana.
Actividades componente 5	C5: Promover la sostenibilidad de las prácticas de transparencia e integridad en la Región Lima, a través de la vigilancia ciudadana		
5.1. Se ha diseñado un plan estratégico de la red a largo plazo	Al primer año del proyecto a través de 04 jornadas participativas se ha elaborado plan estratégico de sostenibilidad de la red de integridad.	Informe de reuniones Informe de consultoría	Participantes que componen la red participan activamente.
5.2. Acuerdo regional por la transparencia en la inversión pública	Se ha firmado un acuerdo regional a fin de promover políticas de transparencia, con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, gremios empresariales, academia, colegios profesionales, medios de comunicación, gremios agrarios y otros.	Actas de reuniones Acuerdo formalizado	Actores sociales públicos y privados motivados por participar de mecanismos de vigilancia ciudadana.